**Respuesta de Chile al Cuestionario de la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados[[1]](#footnote-1)**

Atendidas las limitaciones de espacio para esta contribución (2.500 palabras para 7 preguntas), se acompaña un Anexo donde se otorga mayor detalle de la información proporcionada.

1. **Definiciones, entendimientos y variedades de enfoques y prácticas de empoderamiento legal**

El empoderamiento legal es un proceso que involucra la adquisición de conocimientos y habilidades jurídicas y el fortalecimiento de la capacidad de las personas para tomar decisiones informadas y obtener resultados justos y equitativos. Suele abordarse desde el punto de vista económico (los recursos económicos que tiene a su disposición una persona para acceder a un reclamo o promover su defensa) sin embargo, no suele limitarse a éste, sino que se coliga con aquel grupo poblacional que, por el hecho de pertenecer a tal, se le presenten obstáculos para obtener justicia, como mujeres, infancias, entre otros. Por lo tanto, se sugiere tener en cuenta la interseccionalidad de estas situaciones.

El empoderamiento legal implica un enfoque integral y participativo para hacer que el sistema legal sea más accesible y efectivo para todas las personas, especialmente las más vulnerables o marginadas. Conforme a las Reglas de Brasilia, se consideran en condición de vulnerabilidad aquellas personas que, por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, se encuentran con dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia sus derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico.

Por ende, el empoderamiento legal, contribuye a que la justicia pueda llegar a lugares recónditos y ayudar a las personas con dicha condición de vulnerabilidad a involucrarse en la resolución de sus conflictos de tipo familiar, laboral, medioambiental, acceso a servicios públicos, entre muchas otras materias.

Mediante la modernización de la administración de justicia, Chile ha buscado favorecer la consolidación del Estado de Derecho, el cuidado de la democracia y las bases de su desarrollo económico y social.

La formulación del concepto de empoderamiento legal aplicado a los esfuerzos nacionales destinados a brindar protección y oportunidades descansa en los siguientes “pilares”:

* Acceso a la justicia y al Estado de Derecho
* Derecho de propiedad
* Derechos laborales, asociado al reconocimiento de los derechos fundamentales en el trabajo y el reconocimiento a un trabajo digno
* Derechos comerciales, que contempla el acceso a servicios financieros básicos para emprendedores potenciales o emergentes.

Entendiendo que el objetivo es potenciar a las personas y a las comunidades para que conozcan, usen y transformen las leyes que rigen a la sociedad, se considera que este concepto hace a la ley más democrática y permite que los ciudadanos la entiendan y puedan ejercer en mejor forma la defensa de sus derechos. Conforme a ello, el objetivo es potenciar a las personas y a las comunidades para que conozcan, usen y transformen las leyes que impactan sus vidas. Cabe destacar que en materia de víctimas, se ha hecho un importante esfuerzo relacionado con las personas especialmente vulnerables, siendo un área central del trabajo.

Se recomienda ver **Anexo** para más detalles en cuanto a los enfoques, así como para revisar algunos ejemplos sobre las modalidades e innovaciones de empoderamiento legal a nivel comunitario, local, nacional e internacional.

1. **Enfoques prometedores para la asociación entre abogados y asistentes jurídicos y otros defensores de la justicia base**

Existen diversas prácticas y enfoques para promover el empoderamiento legal. Se han desarrollado una serie de prácticas, consistentes en políticas y acciones concretas, destinadas a empoderar a las personas y realizar su derecho de acceso a la justicia, e incluyen la educación legal, la asistencia legal, movilización comunitaria, y el empoderamiento digital, entre otros. Algunas de ellas son:

* Asistencia jurídica y judicial gratuita
* Instrumentos y directrices de los servicios públicos
* Educación y capacitación conjunta
* Fundaciones Pro-Bono
* Organizaciones de la Sociedad Civil
* Trabajo en equipo en casos individuales
* Litigio estratégico
* Desarrollo de herramientas y recursos legales
* Desarrollo de redes y coaliciones

Por limitaciones de espacio, se recomienda ver **Anexo** donde se entregan más detalles sobre estas iniciativas.

1. **Deficiencias de los sistemas judiciales existentes o de otros sistemas, que ilustran el valor de un acercamiento desde el empoderamiento legal, como son la discriminación sistémica, la exclusión y los daños causados por los sistemas legales**

En Latinoamérica, las situaciones de desigualdad social, vulnerabilidad socioeconómica y de exclusión afectan a gran parte de su población. Los sistemas de justicia, de alguna manera, reproducen dichas condiciones sociales lo cual afecta al debido acceso a la justicia e igualdad ante la ley. Por ello, los Estados no deben ser indiferentes frente a esta realidad.

En ese sentido, se destaca la falta de recursos humanos y materiales para abordar de manera eficiente y eficaz las funciones, debiéndose reforzar el contacto entre el ciudadano y las instituciones, de manera que esté informado de la dinámica operativa de tribunales, y, existe en ocasiones no una buena comunicación entre jueces, abogados y usuarios.

Las deficiencias pueden variar según el país y el contexto, pero a nivel general se pueden mencionar las siguientes:

* Costo y accesibilidad: El costo y accesibilidad para una adecuada representación de los derechos y defensa en juicio ante tribunales de justicia puede ser altísimo para quienes no tienen los recursos económicos suficientes para pagar por los servicios de una adecuada asesoría legal y judicial. Ello que puede llevar a la exclusión y discriminación, en especial a personas en situación socioeconómica de bajos recursos, inmigrantes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad; así como también personas de comunidades de pueblos originarios.
* Complejidad del sistema: Los sistemas judiciales pueden ser complejos y difíciles de entender para el público en general (no letrado), lo que puede dificultar la comprensión de sus derechos y la forma de hacerlos cumplir.
* Discriminación y exclusión: Los sistemas judiciales pueden ser discriminatorios y excluir a ciertos grupos como minorías étnicas, inmigrantes, entre otros.
* Falta de confianza y legitimidad: Los sistemas judiciales pueden perder la confianza del público cuando no se perciben como justos o imparciales, o cuando no se satisface la demanda por justicia.

El estudio “Necesidades jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la Justicia”[[2]](#footnote-2) señala que “*tres de cada cuatro personas en Chile, declara haber tenido algún tipo de problema justiciable en los últimos dos años*”, cuestión que pone a Chile por sobre países de la región en cuanto a prevalencia de problemas justiciables, y recomienda el fortalecimiento del empoderamiento legal.

Un enfoque de empoderamiento legal puede ser valioso para abordar estas deficiencias y sus consecuencias, como la discriminación y exclusión sistemática de determinados grupos sociales, y que se centre en el fortalecimiento de la capacidad de las personas para hacer valer sus derechos y acceder a la justicia, lo que puede contribuir a reducir la brecha de acceso a la justicia y mejorar la vida de las personas.

El estudio también estima otras medidas relativas al robustecimiento del acceso a la justicia y de la reducción de las barreras de acceso de las personas al experimentar necesidades jurídicas. Tales son la promoción del uso de tecnologías, el mejoramiento de servicios de orientación legal, la expansión de instancias de asistencia legal gratuita, el monitoreo y control de calidad de asistencia legal privada, la creación y el fomento de espacios formales de resolución alternativa de conflictos, la evaluación permanente del funcionamiento del sistema de justicia, entre otras medidas.

Además, el acercamiento de empoderamiento legal también puede abordar las causas subyacentes de la exclusión y la desigualdad, trabajando con las comunidades para identificar y abordar los desafíos estructurales y sistémicos que mantienen la discriminación y la exclusión, pudiendo fomentar cambios duraderos y mejorar la confianza y la legitimidad de los sistemas judiciales.

Se recomienda ver **Anexo** para más detalles, particularmente sobre las medidas adoptadas por el Ministerio Público en esta materia.

1. **Contribución del empoderamiento legal y de otros enfoques centrados en las personas para conseguir una justicia igual y efectiva para todos, de acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16**

Algunas formas en que estos enfoques pueden contribuir a la consecución del ODS 16 son los siguientes:

* Acceso a la justicia: El empoderamiento legal puede ayudar a las personas a conocer y hacer valer sus derechos legales, mejorando así la información de cómo ejercer su derecho de acceso a los tribunales de justicia. Los problemas de información, asesoría o representación, e intervención de terceros (formal o informal) presentados por las instancias o actores públicos en los cursos de acción que siguen las personas al procurar resolver un conflicto de relevancia jurídica representan una dificultad importante toda vez que atañen y comprometen a las mismas instituciones que deben promover los cambios y las innovaciones en empoderamiento legal. Por ello, generan en las personas más expuestas a estos problemas a una especie de “desesperanza aprendida” en relación al sistema de justicia, inhibiéndolos de acudir a estas instancias institucionalizadas para hacer valer sus derechos.
* Participación en el sistema de justicia: Los enfoques centrados en las personas pueden fomentar la participación activa y significativa de las personas en el sistema de justicia a través de la formación y capacitación en asistencia jurídica y en la organización de programas de acompañamiento legal y a través de la conexión directa entre los usuarios de la justicia y los jueces y otros funcionarios judiciales. Como ejemplo, existe una Cuenta Pública Participativa, que es un mecanismo de participación ciudadana establecido en la Ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, a través del cual se generan espacios de diálogo entre las instituciones que dan cuenta, sus autoridades y la sociedad civil. Su objetivo es dar a conocer la gestión para su evaluación, garantizando estándares de transparencia y probidad, además del control ciudadano sobre la administración pública y sus acciones.
* Promoción de una justicia más igualitaria: La labor que las Corporaciones de Asistencia Judicial realizan a través de sus programas de Promoción y Difusión de derechos a lo largo de todo el país permiten avanzar en la promoción de la igualdad ante la ley y la lucha contra cualquier tipo de discriminación, apoyando políticas públicas que lleven a una mayor inclusión y una atención específica a colectivos vulnerables.
* Prevención de conflictos y la violencia: Los enfoques centrados en las personas pueden contribuir a prevenir conflictos y la violencia, al trabajar con las comunidades para resolver los problemas pacíficamente y evitar que los conflictos se intensifiquen o degeneren. A su vez, y como una manera de evitar la judicialización del conflicto y la carga económica y emocional que ello conlleva, se instaura la mediación como forma de resolver los conflictos y a los RAC (resolución alternativa de conflictos) que se generan en los centros de atención jurídica y social, de las Corporaciones de Asistencia Judicial o de los Centros de Mediación licitados en materia de familia.

1. **Retos que experimentan quienes buscan avanzar y/o implementar enfoques de empoderamiento legal**

El empoderamiento legal puede ser difícil de implementar en áreas remotas y comunidades marginales, donde las personas pueden enfrentar mayores desafíos para acceder a los recursos y servicios legales. Es importante que los servicios de justicia sean accesibles y comprensibles para todas las personas, sin importar su nivel educativo o cultural.

Una de las principales limitaciones del empoderamiento legal es la falta de recursos financieros y humanos para implementar programas y proyectos efectivos; una respuesta a esta limitación puede ser el trabajo con organizaciones de la sociedad civil, universidades y políticas efectivas de gobierno, para asegurar implícitamente la participación de todos.

Asimismo, se debe reforzar la educación institucional de manera local, mejorar y simplificar los procedimientos, sin perder de vista las garantías procesales de las partes, a fin de que los procesos sean más expeditos y las soluciones más rápidas. Asimismo, es relevante la educación institucional de manera local, a fin de mejorar y simplificar los procedimientos sin perder de vista las garantías procesales de las partes, a fin de que los procesos sean más expeditos y las soluciones más rápidas.

El empoderamiento jurídico también debe ser apoyado con la creación de sistemas e instituciones legales efectivas y autorizadas, a través de la promoción de leyes y políticas públicas que promuevan la igualdad ante la ley, la transparencia y la rendición de cuentas y la eliminación de barreras que dificultan el acceso a la justicia a través del sector público.

Otro desafío en el trabajo de empoderamiento legal es la falta de educación y conocimiento legal. A menudo, las personas no están completamente informadas sobre sus derechos legales y no tienen la educación necesaria para hacer valer esos derechos. Esto puede dificultar el proceso de empoderamiento legal e incluso puede llevar a que las personas no busquen ayuda legal cuando la necesitan.

Las diferencias culturales y lingüísticas a menudo dificultan el acceso a la justicia y la comunicación efectiva con los usuarios del sistema legal. Esto puede requerir de estrategias efectivas de mediación intercultural y de la implementación de instrumentos de apoyo de los servicios de traducción y asistencia lingüística.

Por lo tanto, es necesario implementar estrategias de comunicación efectivas y utilizar un lenguaje claro y sencillo en la presentación de los servicios legales y en la asistencia y apoyo a los usuarios, así como en los documentos legales y procesos judiciales. Se debe reforzar la educación institucional de manera local, mejorar y simplificar los procedimientos sin perder de vista las garantías procesales de las partes, a fin de que los procesos sean más expeditos.

Para abordarlo, se considera indispensable que se estudie la incorporación de educación cívica al currículo obligatorio de enseñanza desde Pre Kínder a IV medio, con el objeto que niños, niñas y adolescentes obtengan las mayor cantidad de información y conocimiento acerca de cuáles son sus derechos y la forma de hacerlos efectivos; así como la estructura básica de organización del Estado y los organismos a través de los cuales ellos pueden ejercer los derechos consagrados por la ley, la Constitución y los tratados internacionales ratificados por Chile.

Además, es importante llevar a cabo campañas de educación legal a toda la ciudadanía en especial a los más vulnerables, con el objetivo de informar a las personas acerca de sus derechos y cómo ejercerlos, a través diferentes maneras y programas específicos, y de forma amplia a través de campañas publicitarias y redes sociales. Esta educación legal también puede ser complementada con el trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil, así como con la Corporación de Asistencia Judicial y /o instituciones educativas.

Asimismo, se debe avanzar en la comunicación y homologar procedimientos de los diferentes países a fin de generar una mayor eficiencia en las demandas que afectan a varios países en materia procesal, establecer prácticas y protocolos comunes a nivel latinoamericano.

Por otra parte, si bien la tramitación electrónica del os procesos ha contribuido de manera significativa a la eficiencia del sistema, se debe trabajar en seguir impulsando la reforma procesal civil, y desde un sistema escriturado avanzar a uno en que prime la oralidad y la inmediación del juez.

Finalmente, resulta relevante la necesidad de mantener la autonomía del Ministerio Público, avanzar en la autonomía financiera, contar con mayor flexibilidad y dinamismo institucional, y evaluar la creación de una fiscalía supraterritorial que permita una persecución penal efectiva de los delitos que responden a fenómenos transregionales y transnacionales.

Se recomienda ver **Anexo** para más detalles sobre otras iniciativas que se han desarrollado para enfrentar estos retos.

1. El presente documento ha sido elaborado a partir de los insumos proporcionados por el Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública, y la Corporación de Asistencia Judicial, y sistematizado por la División de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores. [↑](#footnote-ref-1)
2. Desarrollado por el Centro de Estudios Justicia y Sociedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile por encargo de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema. Disponible en: <https://justiciaysociedad.uc.cl/wp-content/uploads/2023/02/INF_FINAL_Necesidades-juridicas-y-cursos-de-accion-del-ciudadano-ante-las-barreras-de-acceso-a-la-Justicia.pdf> [↑](#footnote-ref-2)